

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

El Liberal**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

EPICTIÓN DE LA MANANA**El Liberal**EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN MURCIA Y SUERIA DE MURCIA
GRANDE DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Contra el centralismo

Hay que pedir con energía

A nuestros artículos sobre la irritante actitud de la Comisaría de Abastecimientos que se niega a prestar a Murcia los auxilios de vida que les presta a otras provincias, respondió ayer gallardamente la actitud de un concejal de nuestro Municipio, pidiendo energicamente y protestando con virilidad del menosprecio que se hace en Madrid de nuestras demandas.

El señor Martínez Moya, ante el conflicto ya latente de la falta de trigo que ha ocasionado la elevación del precio del pan, sin que el Comisario haya hecho caso de nuestras peticiones, pidió que de seguir con las oídas sordas el señor Ventos, el Ayuntamiento de Murcia en pleno presente su dimisión al Gobierno.

Estas actitudes son las que las circunstancias requieren.

Antes que ver al pueblo hambrón, antes que las mujeres recorran las calles y que la fuerza pública tenga que reprimir los naturales alardes emanados de la necesidad, debe las Corporaciones oficiales hacer su acto de presencia, tener una gesto de energía y de protesta para ver si de ese modo atrae las miradas del Gobierno esta desgraciada provincia a la que ya ha llegado a negarsele todo.

Estamos conformes con la propuesta del Sr. Martínez Moya: la dimisión puede hacer que se opere un cambio de conducta en los que hoy son árbitros de la vida de los pueblos.

Además de esto, es preciso que nuestra primera autoridad, convencida de que el Comisario quiere hacer de Murcia una base de aprovisionamientos para favorecer a sus pueblos de Cataluña, debe hacerle saber siempre que le pida el estado de subsistencias en esta provincia, que aquí no tenemos suficientes existencias para el abastecimiento propio, evitando así que se nos despoje del motivo que se está haciendo.

En fin, que a nuestras autoridades locas solvántan dos importantes cuestiones para atenuar el mal que nos rodea y para conseguir que la vida no se haga imposible en absoluto: una, no consentir que la Comisaría saque de nuestra capital ni de nuestros pueblos ni un solo artículo de primera necesidad, procurando a la vez que nos facilite otros que nos son indispensables.

Y la otra cuestión es no consentir que los comerciantes e industriales, es decir, aquellos industriales que no son todos por fortuna, que no responden a los dictados de la recta conciencia, robes en sus mercancías, gravando la triste situación del pueblo.

Esos industriales, a los que se les ha consentido la elevación de los precios por creer que es razonable, son los primeros que deben hacerse cargo de que el pobre trabajador del miserable jornal, y aun el hombre oficialista y de carrera que no tienen más medios de vivir que un sueldo más o menos grande, no pueden comer bien y como se han puesto las subsistencias: y si encima de esto se les roban en el peso que donde vamos a parar?

Por lo tanto entendemos que nun-
ca como ahora hace falta que los concejales se sacrifiquen un poco y dediquen, turnándose diariamente, inspecciones constantes a la plaza para imponer severos castigos a los que intentan defraudar al público.

Esta inspección se impone ahora más que nunca. Garantícese al vecindario el peso de las mercancías, ya que estas le cuestan a precios exorbitantes.

Y si a esta acción municipal se une la actitud viril y decidida contra el proceder de ese centralismo representado hoy por el Comisario de Abastecimientos, Murcia acaso se pueda librarse de las garras del hambrón y como consecuencia, de las alzadas callejeras.

El pan falso y menguado**Que no se robe!**

El caballo de la guardia municipal señor Molino ha recogido al panadero del horno de la Gabacha, Matheu Guillén 126 piezas de pan con los siguientes gramos:

Ciento uno de 700 gramos que las venía vendiendo por 800; cincuenta de blanco de 750 (que esto no es peso) y veinte de moreno con 1.500 gramos que deben de tener 1.600.

A más de esto, la cochería inferior, pues en la Jefatura municipal, donde está depositado, lo hemos visto que está completamente crudo, causa para obtener el peso que les venga en gana.

Es decir que no solo quieren darlo falso de peso, crudo e imposible de poderlo comer, sino que después lo quieren subir de precio.

No pueden las autoridades reprimir este abuso que tanto perjudica al público, que pacientemente ve la subida de este artículo tan necesario?

Es preciso, en nombre del pueblo que no puede vivir, que una honrada cruzada de los dependientes de la autoridad se dedique a perseguir el robo en los artículos de primera necesidad.

Este del pan es un crimen inaudito; cuando se ha subido este artículo a precios que jamás habían alcanzado sin que al pueblo le quedaran aliados para protestar porque la Prensa y las autoridades lo hicieron ver que la carestía estaba justificada ahora se roba al pobre que necesita esos gramos de pan para que se sostenga un hijo, o para que se alimente un trabajador que no gana para el peso que quisiera.

Este no puede tolerarse. Nosotros pedimos tanto rigor en esto, que no creo que debe limitarse la autoridad a quitar el pan que está falso, sino a imponer multas elevadas para que su importe se invierta en pan para los pobres; y si es preciso que se lleve a la cárcel a los defraudadores de los pobres.

Nuestra campaña será tensa, será incesante en este sentido.

Subsistencias y transportes**Pidiendo trigo**

El gobernador al Comisario de Abastecimientos:

Con excepcional interés me permite rogarle se digne hacer gestiones para proveer de trigo a las dos fábricas de esta capital, con ello se solucionará el conflicto por la falta de harinas.

Se debe poner en Córdoba a disposición de Rodríguez Hermanos 36 vagones para facturar trigo con destino al señor Harzáñez Mora, de lo contrario se verá precisado a cerrar la fábrica.

Para el fabricante señor Fontecha y Cano es necesario poner por espacio de 15 días una vagón diario en el Cármen a la disposición de Gavilán Muñoz y otro por el mismo espacio de tiempo a disposición de Miguel Huertas.

Se da el caso anómalo en dicha estación según manifiesta por escrito el señor Gavilán por haberse dado la orden de no dar material a nadie que no sea para facturar trigo a Elche.

Del alcalde de Yecla:

Harinero de esta Damión Guillén me dice tiene comprada a Pedro José Sánchez, vecino de Monte Alegre del Castillo, 300 fanegas de trigo debe obtenerse del gobernador de Albacete la oportunidad autorización para la salida de este cereal.

He recibido su telegrama significándome la salida de 30.000 kilos de trigo de Castro del Río.

Don Jesús Sevilla Marco dice al gobernador lo siguiente:

He vendido a los señores Fontecha y Cano dos vagones de trigo de mí representado don Agustín Taller, cuyo señor me dice que para poder facturar esos vagones tiene que facilitarle material en la estación.

También he vendido a don Pedro Díaz Azoría un vagón de trigo de los señores Rodríguez Hermanos, de Córdoba, los que reclaman material para poder facturar.

La falta de harinas

Don Ginés Vidal, dueño de la fábrica de pastas La Murciella, dice al señor Medina, que tiene pedidos dos vagones de harinas a Villanueva de la Serena, la que no ha venido por falta de material ferroviario.

De no venir pronto tendrá que realizar la fábrica quedando sin trabajo más de 50 operarios.

Del alcalde de Archena:

Ruego al señor gobernador gestione que los señores Carbonell y compañía de Córdoba, puedan disponer de tres vagones para remitir harina a don Alfredo Sánchez Pérez, el que no las ha recibido por no disponer de material ferroviario.

Los señores Alcaraz y García, almaceneros de Cartagena, participan que es necesario se ponga en la estación de Tarazona (Albacete), un vagón a la disposición de los señores Garrido y Hernández para poder transportar cien sacos de harina de trigo con destino a esta plaza.

Autorizaciones

La Sociedad Cooperativa Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Recorberas, participa al señor Medina que habiendo comprado a la señora viuda de José Legorburu, de Albacete, 200 sacos de harina de trigo para la elaboración del pan que comen-

los obreros, no puede recibirla por haberse prohibido la salida de harinas de la provincia.

Ruego telegrafíe al gobernador de Albacete levante dicha prohibición con que se evitará el conflicto que pudiera sobrevenir.

El dueño de la fábrica La Constancia, de Murcia, interesa se solicite del gobernador de Granada autorice al señor Romero de Puebla de Don Fadrique para que remese por carros a este 5.000 kilos de trigo que le tiene comprados.

El mismo pide autorización al gobernador de Granada para que José Sánchez de Puebla de Don Fadrique, le remita por carros 10.000 kilos de trigo.

Don José Sevilla Marco, interesa se remita por vapor desde Sevilla a Cartagena y desde este puerto por ferrocarril a Murcia 10.000 kilos de harinas para don Ginés Vidal.

Varios telegramas

Del alcalde de Oslasparra:

El panadero José Baeza, contrató 50 sacos de harinas al fabricante de Huesca Manuel Portillo y éste por telégrafo suspendió el envío.

Le ruego pida al gobernador de Granada autorice la harina contratada.

Del gobernador de Granada:

Desde Motril ha sido autorizado Federico Montero para embarcar en el buque español «Vicente Rivera» 6.800 kilos de patatas y 2.000 de maíz consignados a Juan Alvarez, de Cartagena.

Se calcula su arribo a primavera del mes próximo.

Del gobernador de Játiva:

Ha autorizado a Rivas hermanos remita a Cartagena 945 kilos de aceite a Francisco Moreno y 1.094 para Blázquez Martínez.

De la Comisaría de abastecimientos:

Se transmitem las órdenes oportunas para que se active el suministro de carbones a la fábrica de seda de esa capital.

Alcalde Murcia a ministro Gobernat:

El conflicto de la carencia de trigo en esta localidad adquiere caracteres de inmovilidad y a base de un sueldo mínimo de mil quinientos pesetas, colocándose un escribiente en cada oficina de Salas y en cada Fábrica.

Merced ser atendidos en sus deseos estos modestísimos funcionarios.

Formidable explosión

El pirotécnico de Callosa del Segura, Vicente Navarro Soriano, que tiene establecido su taller en la casa número 47 de la calle del Pozo en dicha villa, se hallaba trabajando en la confeción de cohetes y otras piezas de pirotecnia.

Observó que de la pólvora se desprendía humo y huyó avisando a su esposa e hijos, que también se lanzaron a la calle.

Imediatamente se produjo una formidable explosión.

El edificio vinose abajo con estrépito.

Había en el taller unas tres arboles de pólvora.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en tres mil pesetas.

Vicente Navarro no se explica las causas del siniestro.

Noticias

Las señoritas María y Pepita Clu-
ra Martorell, hijas del inspector primer jefe de vigilancia en este ca-
pital, contraerán matrimonio al pró-
ximo día 21, respectivamente, con

DE LA VIDA PROVINCIAL**ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGIÓN****ALICANTE****Labor pedagógica**

No por estímulos ofrecidos de las altas esferas, sino por impulso propio y por verdadero sentimiento de su profesión, los maestros alicantinos vienen realizando una intensa labor pedagógica, que se aparta de los viejos procedimientos y que tiene muy eficazmente a mejorar la enseñanza haciéndola para el niño más trayentes y menos violenta a su tiernas mentalidad.

Buen es cierto que los maestros alicantinos son un gran colaborador en tal empresa. Este es el delegado provincial de primera Enseñanza e ins-
tre abogado, don José Guardiola Ortiz, que, desde que ocupa dicho cargo, no ha dejado un sólo día de labrar dando impulso a las aspiraciones de aquellos y apartándoles los obstáculos del camino.

En la actualidad, semanalmente y bajo su presidencia, vienen celebrándose unas conversas en las que se proponen y discuten por los propios maestros toda clase de temas relacionados con la organización, fomento y métodos modernos de enseñanza.

Son tan amenas estas conversas, dan una sensación de culto y de regeneración verdaderamente patriótico, que, poco a poco, van sumándose a ellas todas las personas doctas y les ávidas de saber.

Para el miércoles, día 8 de Mayo próximo, se ha organizado una clase de cineasta para los niños en el Teatro Nuevo.

Se ha conseguido reunir un ameno programa de películas instructivas de las que dará la debida explicación los maestros.

Es toda esta labor de gran provecho, y, si no tiene de las esferas del poder los necesarios estímulos, separa al menos el delegado de primera enseñanza y los maestros alicantinos, que la opinión culta de la ciudad los acompaña con su admiración y con su apoyo.

Los bailes rusos

La empresa del Teatro Principal ha conseguido de la compañía de bailes rusos que dé dos funciones, en vez de una que había anunciado.

El gran espectáculo tendrá efecto los días 2 y 3 de Mayo.

Cuanto persona tiene adquirido billete para el primer espectáculo, pueden asistir al segundo sin más estipendio.

Esto es, que, por el precio actual para una sola función, podrán conci-
rir a las dos.

Petición justa

Los escribientes de esta Audiencia se han adherido a sus colegas de Castellón de la Plana para solicitar del ministro de Gracia y Justicia que se les incluya en plantilla con carácter de inmovilidad y a base de un sueldo mínimo de mil quinientos pesetas, colocándose un escribiente en cada oficina de Salas y en cada Fábrica.

Merced ser atendidos en sus deseos estos modestísimos funcionarios.

Formidable explosión

El pirotécnico de Callosa del Segura, Vicente Navarro Soriano, que tiene establecido su taller en la casa número 47 de la calle del Pozo en dicha villa, se hallaba trabajando en la confeción de cohetes y otras piezas de pirotecnia.

Observó que de la pólvora se desprendía humo y huyó avisando a su esposa e hijos, que también se lanzaron a la calle.

Imediatamente se produjo una formidable explosión.

El edificio vinose abajo con estrépito.

Había en el taller unas tres arboles de pólvora.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en tres mil pesetas.

algunos concejales en activas gestiones encaminadas a la solución satisfactoria de tan delicado punto.

A estas horas, ya últimas de la tarde, nuevamente conferencian en la Alcaldía con las autoridades los patrones y comisiones de obreros, esperando noticias que las buenas disposiciones generales y la urgente necesidad de dar fin a la perturbación y el desasosiego habrían de producir la solución que todos ansiamos.

Visitas

Como motivo de las circunstancias actuales, encuéntrese en esta ciudad el diputado a Cortes por este distrito don Miguel Rodríguez Valdés.

También se encuentra en esta el ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, don Ricardo Egea.

Sinformos

Hoy mismo en muy delicado estado salió la distinguida señora doña Angelina Parra, viuda de Mouliá y don Manuel Paulquis y Bazzas.

Certámenes infantil suspendido

En honor del fallecido don José Mouliá ha sido suspendido el Certámen literario infantil que para esta noche tenía anotado en el teatro Génova la Asociación benéfica de San José de Calasanz, para alargar recursos a sus niños asilados.—Correspondencia.

ABARAN

El conde de Raitschewitch
El jueves dío una conferencia en nuestro Teatro Moderno sobre «Impresiones de un viaje a Rusia, Japón, China, etc., etc.», el ilustrado periodista serbio, conde de Raitschewitch.

El trabajo del conferenciante duró una hora, en la que, de modo admirable, hizo un estudio muy ameno de los usos, costumbres, etc., de dichos países.

El conde Raitschewitch, que es hombre de gran cultura, atrajo con su palabrería, llena de gracia y de donaire, al numeroso público que le escuchaba.

A continuación, su esposa doña Agustina Mercedes González, disertó también con gran acierto y eloquencia, sobre cuestiones sociales, demostrando muchos conocimientos.

Ambas oradoras fueron calorosamente aplaudidas y felicitadas, siendo muy grata la impresión que han dejado en este pueblo.

Defunción

Víctima de necrosis y rápida enfermedad, ha fallecido en plena adolescencia, don José Gómez Segovia.

Era el finado modelo de virtudes, y por la bondad de su carácter, gozaba del aprecio de todos.

Su muerte, dado el afecto que se le profesaba, ha sido unánime sentida.

El entierro del infeliz amigo, ha constituido una imponentísima manifestación de duelo.

A los muchos testimonios de pesar que ha recibido la atribulada familia del finado, unimos el nuestro, muy profundo y sentido.—Correspondencia.

Llano del Beal

La eterna Cenicienta

A propósito del pleito sostenido entre los vecinos de la diputación del Beal y el Ayuntamiento de Cartagena, referente al arbitrio municipal que este quiere imponerles, encima de tantas cargas y gravámenes que pesan sobre ellos, vamos a resellar aquí a nuestros lectores y en lengua coqueta y clara, para que nos entiendan bien, de la razón que asiste a estos pueblos y los motivos de queja que tienen para protestar de lo mal que son administrados.

La Diputación del Beal la compone diferentes pueblos entre ellos y los más célebres el Beal, el Estrecho, el Llano, Los Blancos, etc. Distrito minero con más de 5.000 habitantes sin contar la población transfronteriza de otros 5 o 6.000 habitantes más, procedentes del resto de la provincia y otras regiones.

Es esta cuenca minera pudiéramos decir la fuente de riqueza de casi toda la provincia de Murcia; aquí se extrae la plata, el plomo, hierros de todas clases, manganesos, carbonatos, bismuthos, cobres sulfuros, etc., etc., sin la actividad producida por el continuo trabajo y el movimiento de este distrito minero. Cartagena perdería un 100 en su vida comercial y en sus industrias pues es innegable, que la vida de esta población está hoy más que nunca pendiente del mayor o menor abandono y éxito en los grandes o pequeños negocios que solo de la minería dependen.

A pesar de tanto como ha producido desde hace más de medio siglo, sigue produciendo esta cuenca, extasiando de su seno, de las entrañas de su sierra un considerable e inconfundible número de millones, por esta olvidada diputación, ni por el bienestar de sus hijos, no se ha hecho en el transcurso de tanto tiempo nula beneficio.

Estamos completamente olvidados

de los poderes públicos; Diputación, Estado, Municipio, etc., etc., algunas veces hasta ponemos en duda si esto pertenece a España.

Apesar del grandioso tráfico existente por el continuo tránsito de minerales, no disponemos de carreteras, ni siquiera de caminos vecinales; el Ayuntamiento de Cartagena, tiene estos pueblos tan relegados en el panorama del olvido, que no se preocupa para nada de su policía urbana; aquí no existe desgraciadamente para los pobres de solemnidad Basílica Municipal; la higiene y salubridad, de nuestras calles y plazas, es un sueño de rosas que alimenta ilusiones; las calles y plazas públicas, en vez de recer a los viajeros que nos visitan cultas y asciadas, son ramplizos intransitables las primeras, y muladeres asquerosas las segundas; no existe el rotulado en sus calles, ni numeración en los edificios; por lo tanto, la correspondencia llega a sus destinatarios milagrosamente, gracias al único cartero que tenemos en estos pueblos, honrado funcionario que Dios guarda muchos años, pues si al día faltase, sería un verdadero problema el servicio de correos.

No hay aceras transitables, tampoco disfrutamos de alumbrado público, pues a pesar de existir instalación eléctrica, como el Ayuntamiento no surte de bombillas, y si alguna vez lo hace, las han fundido instantáneamente como por arte de magia. Los vecinos que quieren disfrutar de esa delicia, deben que comprarlas de su cartero particular.

Para toda la Diputación sólo tenemos el Colegio municipal, mal tribulado en cada pueblo del Llano y Estrecho, los cuales por el mucho perímetro a recorrer no pueden cumplir con su obligación, aunque sea voluntad sea grande; la vigilancia tanto diurna como nocturna resulta un mito, gracias a los buenos servicios prestados por la guardia civil, podemos gozar de paz y tranquilidad, de lo contrario peor que en el Riff los habitantes de esta sierra creen se comienzan uvas a otros.

Según nuestras informes reina entre los elementos republicanos y clara trabajadora de Murcia mucho entusiasmo al ver al fin realizados sus justos deseos de estar todos reunidos en la misma casa en la que podrán realizar la obra salvadora de organizar una fuerza colectiva en franco enfrento izquierdistas, a la vez que desafrezo, se gaña en los balcones, se vocifera en las puertas de las casas, con fraseología tal, que los pocos vecinos honrados que allí quedan, se ven privados de asomarse a sus ventanas ni aun de pasar por esa calle.

Sabemos que el señor gobernador ha tomado ya algunas medidas preventivas; pero sería conveniente que menudearan las multas de tal forma, que tuvieran las peripotéticas que irá con los talleres a otra parte.

Parce ser que los enemistados organizadores de esta entidad, tienen en planta la creación de una escuela, organizada según la moderna pedagogía, en donde el hijo del obrero encuentre una sólida educación, y también cooperativa de consumo, mutualidad de seguro contra el paro, consultorio jurídico y servicio médico para los asociados y sus familias.

Auguramos un gran éxito al acto de esta noche viendo con satisfacción que Murcia entra en el camino del progreso.

ber, y si el tiempo sigue en paro normal, sería de 35.473.894 quintales métricos para el trigo; de 16.739.875 quintales métricos para la cebada; de 7.078.037 quintales métricos para el centeno, y de 4.830.083 quintales métricos para la avena; cantidades que, comparadas con el resultado de la cosecha de 1917, arrojan las siguientes diferencias: 3.356.126 toneladas para el trigo; 233.369 en mano para el centeno; 930.138 en més para el cebada; 31.316 en més para la avena.

Es pues, evidente que, si el tiempo acompaña, algo podría mejorarse notablemente la situación de los campos y el fomento en la próxima cosecha.

Estos datos, dado lo incompletos que son las estadísticas en nuestro país, son sólo un indicio, y en ese sentido los da la Dirección.

Casa del Pueblo Radical

Esta noche a las diez se celebrará el acto de inauguración la Casa del Pueblo Radical y Federación de Sociedades Obreras establecida en un amplio local de la calle del Trigante.

El acto tomará parte distinguidos oradores y la banda de música La Artística amenizará la fiesta con que los elementos avanzados de ésta quieren abrir oficialmente su dominio social.

Según nuestras informes reina entre los elementos republicanos y clara trabajadora de Murcia mucho entusiasmo al ver al fin realizados sus justos deseos de estar todos reunidos en la misma casa en la que podrán realizar la obra salvadora de organizar una fuerza colectiva en franco enfrento izquierdistas, a la vez que desafrezo, se gaña en los balcones, se vocifera en las puertas de las casas, con fraseología tal, que los pocos vecinos honrados que allí quedan, se ven privados de asomarse a sus ventanas ni aun de pasar por esa calle.

Sabemos que el señor gobernador ha tomado ya algunas medidas preventivas; pero sería conveniente que menudearan las multas de tal forma, que tuvieran las peripotéticas que irá con los talleres a otra parte.

Parce ser que los enemistados organizadores de esta entidad, tienen en planta la creación de una escuela, organizada según la moderna pedagogía, en donde el hijo del obrero encuentre una sólida educación, y también cooperativa de consumo, mutualidad de seguro contra el paro, consultorio jurídico y servicio médico para los asociados y sus familias.

Auguramos un gran éxito al acto de esta noche viendo con satisfacción que Murcia entra en el camino del progreso.

La noticia ha sido transmitida por el alcalde y por el jefe de policía de Lorca al gobernador civil.

Y para terminar, diré lector, que en cuanto a instrucción pública, puedes hacer luego los comentarios que mejor te parezcan. No hay escuelas, ni de niñas ni de niños establecidas oficialmente, en el Beal existe una escuela que no tiene maestro; en el Estrecho, otra que funciona de la misma manera, y amenazando ruinas, según informes, y en el Llano del Beal donde está el centro comercial e industrial de toda la diputación, no existen escuelas municipales de ninguna clase; el único profesor con título que tenemos, lo han recogido los obreros, para poder dar educación a sus hijos, en su escuela de la Casa del Pueblo; la lección es explicativa... y no finalizaré este modesto trabajo, sin antes hacer una advertencia a los interesados por el mejoramiento de estos pueblos: que si verdaderamente es justo que los pueblos estén ibuyan con algún tributo a su Ayuntamiento, también es equitativo que éste se interese por sus diputaciones como es debido concediéndoles mejoras tan imprescindiblemente necesarias.

Pretender hacer otra cosa, sia elevar esta Diputación; esta pobre Cenicienta al nivel que por derecho propio le corresponde resultaría químico.

FRANCISCO SÁNCHEZ

YÉCLA

Espectáculos

Actúa en el teatro C. Segura la notable artista Eloisa Cortés.

Con gran exquisitez ejecutó los bonitos cuplés «Heridas que hace la guerra», «La Morenaza», «El malo entraña» y «Galicia misa».

El público tributó a dicha artista meridiana aplausos.

La Eloisa Cortés triunfó ante todos los públicos, por su arte y por su arrogante figura.

Be toros

Hay gran animación para la novillada del 9 del próximo mes.

El ganado es de Letona, y los diestros son Mestizo y Jabao.

LA COSECHA DE CEREALES

De la Dirección de Agricultura

La Dirección de Agricultura ha dado a la Prensa la siguiente nota:

«Es general la creencia de que la cosecha de cereales de invierno es

de menor cantidad que la de 1917,

que la superficie sembrada de

trigo es menor que la de 1917,

que la producción es menor que la

de 1917, y que la calidad es menor

que la de 1917. Sin embargo,

se han obtenido resultados

que superan los de 1917.

Los resultados de la cosecha de

cereales de invierno de 1917

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1917

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1918

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1919

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1920

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1921

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1922

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1923

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1924

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1925

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1926

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1927

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1928

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1929

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1930

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

cereales de primavera de 1931

no han sido publicados.

Los resultados de la cosecha de

LAS SESIONES DE CORTES

Lo que se dice en la reforma del Reglamento

CONGRESO

(SESION DEL DIA 27)

Se abre la sesión a la hora de comienzo.

La alcaldía de Madrid

Castroviel aboga porque se consienta al Ayuntamiento de Madrid alegar alcalde.

Maura dice que la ley preceptúa que lo nombre el Gobierno y precisa tener en cuenta que el alcalde es además de presidente del Ayuntamiento un delegado del Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un crédito de cinco millones con destino a Marina.

La reforma del reglamento

Continúa la discusión sobre la reforma del reglamento de la Cámara.

Pedregal consume el segundo turno en contra.

Dice que esta reforma es el único punto del programa del Gobierno, porque los otros tres, o sea la amnistía, las reformas militares y los presupuestos son puestos que cualquier Gobierno habría tenido que poner en su programa, pues son temas obligados.

No avanza que la iniciativa de la reforma sea exclusivamente de Maura.

Cree equivocados quienes quieren presentar al Parlamento como obstáculo para que se aprueben las reformas militares.

Opina que debió someterse otra forma que diese satisfacción a los deseos de la opinión y fuere de eficacia parlamentaria.

Se extrae de que figuren en la misión Roldán, Salvatella y Figueras, ambos Alcaldes que recomienda la aprobación de la reforma pero rechaza brevemente la reforma de Constitución.

Mientras las Cortes no tengan —dijo— un período obligatorio de funcionamiento, cuantas reformas se hagan en el reglamento serán inútiles.

Afirma que la única reforma útil sería acordar que el Parlamento funcionara anualmente durante un tiempo fijo.

Existe en el primer punto que era evitarse el error de que el Congreso se oponiera a la aprobación de las reformas militares y en segundo término procurar que el Parlamento estuviese autorizado en forma tal que tuviese eficacia definitiva en la obra legislativa.

Le contesta Roldán.

Este dice que creía que Pedregal atacaría a la parte técnica del proyecto no a la parte política, por ello

no puede contratar muchas de sus manifestaciones.

Por mi parte mantengo íntegros los acuerdos de la Asamblea de Parlamentarios.

A ella ajusto todos mis actos y no a la política posterior.

Azzati: En la Asamblea de Parlamentarios no se acordó que fuera su señoría ministro de la Gobernación.

Rodés: La reforma tiene a combinar lo que pudieramos llamar paralelo del Parlamento.

Si su señoría quiere dirigídose a mí —dijo Pedregal— que se reunirá determinado tiempo, presente una cuestión y la estudiarémos.

Respecto a la guillotina que tanto asusta, siestos diputados pueden pedir a la presidencia su ineficacia en momento determinado.

Pedregal rectifica.

Afirma que las causas del des prestigio del Parlamento no siempre radican en el Parlamento.

Acaso pudiera señalar como una que el presidente afecto al Gobierno procure ante todo no oírle difícil.

Dice que esta reforma es el único punto del programa del Gobierno, porque los otros tres, o sea la amnistía, las reformas militares y los presupuestos son puestos que cualquier Gobierno habría tenido que poner en su programa, pues son temas obligados.

No avanza que la iniciativa de la reforma sea exclusivamente de Maura.

Cree equivocados quienes quieren presentar al Parlamento como obstáculo para que se aprueben las reformas militares.

Opina que debió someterse otra forma que diera satisfacción a los deseos de la opinión y fuere de eficacia parlamentaria.

Se extrae de que figura en la misión Roldán, Salvatella y Figueras, ambos Alcaldes que recomienda la aprobación de la reforma pero rechaza brevemente la reforma de Constitución.

Mientras las Cortes no tengan —dijo— un período obligatorio de funcionamiento, cuantas reformas se hagan en el reglamento serán inútiles.

Afirma que la única reforma útil sería acordar que el Parlamento funcionara anualmente durante un tiempo fijo.

Existe en el primer punto que era evitarse el error de que el Congreso se oponiera a la aprobación de las reformas militares y en segundo término procurar que el Parlamento estuviese autorizado en forma tal que tuviese eficacia definitiva en la obra legislativa.

Le contesta Roldán.

Este dice que creía que Pedregal atacaría a la parte técnica del proyecto no a la parte política, por ello

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

para que se imponga que se venda el trigo a los precios de tasa.

Al mismo tiempo pidieron los hermanos que la administración militar no compre trigo a mayor precio que el impuesto por la tasa del Gobierno.

Ventosa prometió trasladar el ruego al ministro de la Guerra.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por andaluces, bilbaínos y asturianos.

Los señadores agrarios celebrarán lunes una reunión para adherirse a las gestiones que realizan los diputados para activar el acuerdo que los gestionan.

Se formará una sociedad con un capital de 60 millones de pesetas, aportado por and

